

INFORME DEL SR.GERENTE A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Riobamba, 31 de Marzo del 2017

Señores Accionistas de la CIA. De Transporte Nacional e Internacional NATIONAL TRAVEL C.A.

Presente.

De mi consideración,-

Yo, Ignacio Virgilio Dñate Bastidas con C.I.1709302309 en calidad de Gerente de la Compañía de Transporte Nacional e Internacional NATIONAL TRAVEL C.A. Elegido legalmente por la Junta de Accionistas el día Martes 10 de Mayo del 2016 con el nombramiento inscrito en el Registro Mercantil, con fecha 08 de Junio del mismo año , #de repertorio 1636 y # de inscripción 231.- Me dirijo a ustedes para presentar el informe económico de actividades correspondiente al periodo fiscal 2016 el mismo que una vez aprobado por la Junta de Accionistas será presentado a la Superintendencia de Compañías.

En cuanto tiene que ver con la parte administrativa la Compañía se encuentra al día en todas las obligaciones con los organismos de control: Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas, Agencia Nacional de Tránsito y seguridad vial, Ministerio de Relaciones Laborales, Ministerio de Turismo e Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Durante el Año 2016, a pesar de la agobiante crisis que afecto al sector turístico por motivos que es de dominio público la Compañía ha sabido sobre salir a estas dificultades y con el esfuerzo de los accionistas hemos logrado cumplir con nuestras obligaciones es así que hemos venido realizando mensualmente las declaraciones del IVA, Anexos y todo lo relacionado con las cuentas de la Compañía; se ha cancelado todas las obligaciones al Gobierno Autono Descentralizado de la Ciudad de Riobamba.

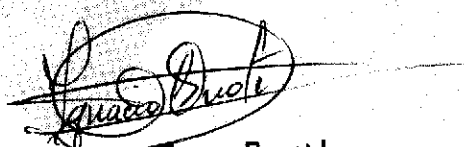
Los libros Contables., Estados Financieros, Talonario de Accionistas, libro mayor, Libro de Actas, comprobantes de Ingresos y egresos se encuentra a disposición de los señores Accionistas y de las Autoridades de control.

Como es de conocimiento de ustedes señores accionistas el día martes 11 de octubre se procedió a vender el vehículo de Placas HAA1073 Marca Hino Modelo FGIJPUZ año 2011 el mismo que será reemplazado por otro vehículo en el plazo de trescientos sesenta días de acuerdo a la resolución de la Agencia Nacional de Tránsito.

En cuanto al balance presentado por la Lcda. Susana Villafuerte contadora de nuestra Compañía les comunico que ha sido revisado minuciosamente; todos los movimientos económicos; esto es ingresos y egresos de la compañía se hallan sustentados con su respectiva documentación.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad y una vez que este documento sea aprobado por la Junta General de Accionistas será presentado a los organismos de control junto con una copia del Acta de aprobación. Otra copia de igual valor y tenor reposará en los archivos de la Compañía para los fines pertinentes.

Atte.



Sr. Ignacio Uñate Bastidas

1709302309

GERENTE GENERAL